Granada

Sobre

1524

1591

505
Gr. Cremios
887
6

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

+

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

muy poderos Señores

los Alcaldes de la Casa de la Moneda de Sevilla de vra alteza e de
mos Alfonso de Baeça su fiel diputado de la dicha Casa de la Moneda paresco
ante vras mercedes en el dicho nombre e digo que por quanto vras mercedes
el Señor mando pregonar e fue pregonada en esta muy noble e muy leal
ciudad de Sevilla e en todas las otras ciudades villas e lugares destos
sus Reynos que ninguna persona de qualquier estado e condicion que fuese
no fuese osado de quebrar ni quebrase ni cortar ni cortase ni desmenuzar
ni desmenuzase ninguna moneda de oro ni de plata de las que al presente
corren e son labradas en estos dichos Reynos de vra alteza ni de otra
ninguna moneda que adelante mandase labrar vra alteza en la dicha Casa
de la Moneda de Sevilla ni en otra ninguna Casa de la Moneda destos
dichos Reynos so pena que el que lo contrario hiziese que por el mismo
fecho incurriese en pena de muerte e perdimiento de todos sus bienes
segun mas largamente en la dicha pregon se contiene e porque despues
aca algunas personas han quebrado e cortado e desmenuzado algunas
monedas de oro e de plata de las que al presente corren e son labradas
en estos dichos Reynos e de otras que adelante vra alteza mando labrar
en la dicha Casa de la Moneda de Sevilla e en otras Casas de la Moneda
destos dichos Reynos e porque conviene que la dicha pregon se guarde
e cumpla como en ella se contiene e que las personas que lo contrario
hizieren sean punidas e castigadas segun en la dicha pregon se contiene
por ende a vras mercedes pido e suplico que mandando ver la dicha
pregon que de suso se hace mencion la mande guardar e cumplir e
executar segun en ella se contiene e que contra los que lo contrario
hizieren e cometieren mande proceder e proceda a las penas en la dicha
pregon contenidas e declaradas e que para ello mande dar e dar
mandamiento para todos los Alcaldes e Alguaziles de la dicha ciudad
de Sevilla e de todas las otras ciudades villas e lugares destos dichos
Reynos para que lo hagan e cumplan segun en la dicha pregon se contiene
e para que prendan los cuerpos de los que lo contrario hizieren e
cometieren e los traigan presos e a buen recaudo ante vras mercedes
para que vras mercedes mande proceder contra ellos a las penas en la
dicha pregon contenidas e declaradas e para que vras mercedes mande
dar e dar mandamiento para todos los Alcaldes e Alguaziles de la dicha
ciudad de Sevilla e de todas las otras ciudades villas e lugares destos
dichos Reynos para que lo hagan e cumplan segun en la dicha pregon se
contiene e para que prendan los cuerpos de los que lo contrario hizieren
e

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-4

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

+

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

855/6-6 5

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-7 6

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-8

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

[illegible] hubiran no [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-10 4º

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

259/6-12 41

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-13 12

+

Yo Ramadn de Estepa escrivano del rey nro señor del numero de la villa de Alcala la Real que fuy presente a todo lo que dicho es en uno con los testigos de suso escriptos e por ruego e otorgamiento de Juan Sanchez de Medrano en nombre de Juan Sanchez de Medrano vecino de la villa de Alcala la Real que dixo que no sabia escrivir e firmo por el un testigo de los que fueron presentes a lo que dicho es e yo el dicho escrivano fize aqui mio signo en testimonio de verdad

Ramadn de Estepa

+

Yo Juan Alonso Cubero escrivano de

859/6-14 13

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Jesus Alcazar Ruiz Cruz
Albañil

+

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo Pedro de Ayala, vecino de esta villa de Alcalá la Real, otorgo y conozco por esta carta que doy todo mi poder cumplido, bastante, segun que de derecho mejor y mas cumplidamente se requiere y es necesario para

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

359/6-16 15

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

+

muy poderoso señor

Ynvictissimo e muy poderoso señor Rey don Enrique quarto deste nombre en castilla e de leon

Vuestra alteza sabe como fray Juan de Barrientes comendador de Alcañiz

Alcanyna e maestre de la horden de Santiago vuestros naturales

Se han entrometido a tomar

Y ocupar algunas villas e lugares

Que son de la horden de Calatrava

Y de la horden de Alcantara

Y de la horden de Sant Juan

Y de la horden de Montesa

Y de la horden de Christus

Y de la horden de Avis

Y de la horden de Sant Benito

Y de la horden de Sant Jorge

Y de la horden de Sant Antonio

Y de la horden de Sant Lazaro

Y de la horden de Nuestra Señora del Carmen

Y de la horden de Sant Mathias

Y de la horden de Sant Thomas

Y de la horden de Sant Bartholome

Y de la horden de Sant Matheo

Y de la horden de Sant Andres

Y de la horden de Sant Simon

Y de la horden de Sant Felipe

Y de la horden de Sant Pedro

Y de la horden de Sant Paulo

Y de la horden de Sant Juan Evangelista

Y de la horden de Sant Juan Baptista

Y de la horden de Sant Juan Bautista

Y de la horden de Sant Juan Bautista

Y de la horden de Sant Juan Baut

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-18 17

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

859/6-19 18

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-22 21

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6 -24

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

+

de Valencia

2ª

Lcg@Cespe8

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-76 25

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía . 859/6-27 24

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía · Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía Archivos de Andalucía

859/6-29 28

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía 855/6-8 29

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

855/6-31

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivo de Andalucía 855/6 - 32 3

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

855/6-33 33

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

[illegible] Granada viernes diez [illegible] ocho dias del mes de setiembre de mill e quinjs
de diez e siete anos. estando los Senores dela audiencia de sus altezas haziendo audi-
[illegible] habiendo visto el proçesso de pleito que entre [illegible] Ximenez valenzuela procurador
[illegible] del barrio de [illegible] de la una parte e los Alcaldes de
la dha Alhama por en su nombre dela otra. dixeron que abto e mandamj[illegible] los dhos
Senores en este negoçio dado e pronunçiado de que parte delos dhos Alcaldes fue suplicado
fue suplicado e Sentençia definitiva dada e pronunçiada por entre [illegible] e dian confirma-
ron e confirmaron en todo e [illegible] vista vuestra alteza determinamiento e declaraçion que dian man-
dar mandaban que las personas que las dhas partes han nonbrado e nonbraren para
lo ayuntado en el dho abto. y el arbitro que por los dhos Senores fuere nonbrado sea enforma
debida de derecho e de hazer bien e fielmente lo que debe e quanto sus altezas en sus ynstruçiones
arcadelos en lo dicho que les es mandado de hazer y informaçion en su arbitramento declara-
das si han podido e pueden quebrar a los dhos Alcaldes al enbornar e desbornar
cada vno de ellos en otra manera que no sea lisito vender e en el dho arbitramento
e declaraçion mandaron que el dho abto fuese llevado a debida execuçion con efecto sin
embargo delas [illegible] e amparos e agravios contra el suplicante de los dhos Alcaldes
alegados en el dho pleito e no bien fechas condenaçion de costas en la
mitad delos dhos [illegible] lo qual asi proveyeron e mandaron e firmaron [illegible]

[illegible]

859/6-34

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Alb.o +

Jr.o Jimenez de Lenguino

a

los Alcazes

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

34
29/6-92

+

En la abad de Utrera [illegible] mes de [illegible] de mill e quis e diez y ocho años [illegible] lo [illegible] nozo [illegible] e yo dozo en dho dia pubco [illegible] el dho libro testimonio en el dho nobre

+

[illegible] Ximenez [illegible]

[illegible]

[illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

+

Sepan quantos esta carta de fiadores vieren como yo Juan Ximenez
de Cuenca, vecino de esta collación de Santa Maria, otorgo e conozco
por esta carta que fago e otorgo fiador a Juan Ximenez, vecino de
esta collación de Santa Maria, en tal manera que si el dicho Juan
Ximenez fuere llamado ante el alcalde de los fijosdalgo de la
Corte del rey nuestro señor o ante otro alcalde o juez de
cualquier parte que sea, e fuere condenado en alguna cosa
o en parte de ella, que yo pagaré por el lo que fuere condenado
fasta en la contia que yo me obligo por esta carta, e
otorgo que me obligo con todos mis bienes muebles e
raizes, habidos e por haber, para lo cumplir e pagar
donde quier que los yo aya, e renuncio a todas las
leyes e fueros e derechos e privilegios e cartas de
merced que yo he e tengo e me pueden ayudar en
esta razon, e otorgo que me obligo de pagar por el
lo que fuere condenado fasta en la contia que yo me
obligo por esta carta, e otorgo que me obligo con todos
mis bienes muebles e raizes, habidos e por haber, para
lo cumplir e pagar donde quier que los yo aya, e
renuncio a todas las leyes e fueros e derechos e
privilegios e cartas de merced que yo he e tengo
e me pueden ayudar en esta razon, e otorgo que
me obligo de pagar por el lo que fuere condenado
fasta en la contia que yo me obligo por esta carta,
e otorgo que me obligo con todos mis bienes muebles
e raizes, habidos e por haber, para lo cumplir e
pagar donde quier que los yo aya, e renuncio a
todas las leyes e fueros e derechos e privilegios
e cartas de merced que yo he e tengo e me
pueden ayudar en esta razon, e otorgo que me
obligo de pagar por el lo que fuere condenado
fasta en la contia que yo me obligo por esta
carta, e otorgo que me obligo con todos mis
bienes muebles e raizes, habidos e por haber,
para lo cumplir e pagar donde quier que los
yo aya, e renuncio a todas las leyes e fueros
e derechos e privilegios e cartas de merced
que yo he e tengo e me pueden ayudar en
esta razon, e otorgo que me obligo de pagar
por el lo que fuere condenado fasta en la
contia que yo me obligo por esta carta, e
otorgo que me obligo con todos mis bienes
muebles e raizes, habidos e por haber, para
lo cumplir e pagar donde quier que los yo

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Los Oficios
de
Xerez

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

muy poderosos señores

Juan Ximenez valenciano ayuntamiento de la villa del barrio de Sant
Juan. / digo que ya V.A. sabe la lamentable cativo que yo he tenido
de todos maestros albañiles del dicho barrio. en este dicho tiempo he el
pagado del alcavala del dicho barrio. en el qual de dicho tiempo
en virtud de çiertos de recaudo. en que mandaron que se tasasen
por tres peritos nombrados por las partes los hornos que se hiziesen
en los que estan hechos en cierta forma. y por que los dichos
oficiales por sacarse de pagar la dicha alcavala en la mayor
parte della haze muchos fraudes y engaños. y por que dello
andando en my ayuntamiento esta en las partes contrarias no pue
dan abrir ni hacer ningun horno hecho sin el ayuntamiento
de pan cozer. para lo qual es menester. Suplico a V.A. sea
servido que se haga. el alcavala de V.A. de cada (mal
dicho) horno de los tres peritos tasen los dichos hornos conforme a los
dichos. Asimismo que se den licencias para abrir y hacer hornos
nuevos. y que los antiguos que se derriben. y que no
abran ni hagan ninguno en otra manera los dichos hornos. para lo qual
pido justicia y para ello

r Otrosi pido a V.A. mande al dicho concejo de la villa
juntamente con seis hombres buenos peritos en el dicho oficio. que hagan
dicho juramento de los dichos hornos como se hacen. y el mejor
modo de cocerse. por lo qual juramento hecho
mandamos a V.A. que lo que juraren hecho y fecho

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

85/6-38 37

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

359/6=41

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Granada

505
887
6

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

[illegible] y arnes testimo. de myll mrs e dreçe reales. Mrt. de sentas. de vso. los e
ornamentaderes del guadamecy de nauarra de
los dichos. e sobre el tal caso pusieron en
pandilla de moneda. el mayor puesto
vbiese para la fiesta de baruo e dixo e rrelusyr
vedrias e tinajeros en todas las plaças
e lugares de la fiesta segun e la forma e
manera e condiçion. fiesta los mismos pasados
fue mandado e valençano vistos de los
alcaldes. e regidores. e otros muchos e diuersos
vezinos. e regidores. e otros muchos e diuersos
de cuya e dicha fiesta. e luego los mismos
de vno en vno. e cada vno por sy e
en nombre de la dicha fiesta. e luego los
dichos juan e mexia e valençano
alcaldes. e otros muchos e diuersos
vezinos. e regidores. e otros muchos e diuersos
dichos alcaldes. e regidores

859/6-44

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

759/6-46

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

359/6-42

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

85V6-48

[illegible] de la alcabala de [illegible] en [illegible]
[illegible] en [illegible] en [illegible]
[illegible] en [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

854/6-419

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-51

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

455/6-52

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

339/6-53

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Muy poderoso
Señor

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

8596-57

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

8596-58

Sepan quantos esta carta vieren como nos
[illegible] alcaldes ordinarios desta muy noble
y muy leal ciudad de Sevilla, estando en nuestro
ayuntamiento, segun que lo hemos de uso y de costumbre
de hacer cada dia de cabildo, [illegible]

Sepan quantos esta carta vieren como nos los
alcaldes ordinarios desta muy noble y muy leal ciudad
de Sevilla, estando en nuestro ayuntamiento, segun que
lo hemos de uso y de costumbre de hacer cada dia de
cabildo, [illegible]

Sepan quantos esta carta vieren como nos los
alcaldes ordinarios desta muy noble y muy leal ciudad
de Sevilla, estando en nuestro ayuntamiento, segun que
lo hemos de uso y de costumbre de hacer cada dia de
cabildo, [illegible]

Sepan quantos esta carta vieren como nos los
alcaldes ordinarios desta muy noble y muy leal ciudad
de Sevilla, estando en nuestro ayuntamiento, segun que
lo hemos de uso y de costumbre de hacer cada dia de
cabildo, [illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

2576-59

17

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

359/6-60

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

554/6 - 1

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

29-16-62

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

359/6-65

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

35516-67

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-60

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

85/6-70
9/5-71

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/5-72

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

059/6-7

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-35

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

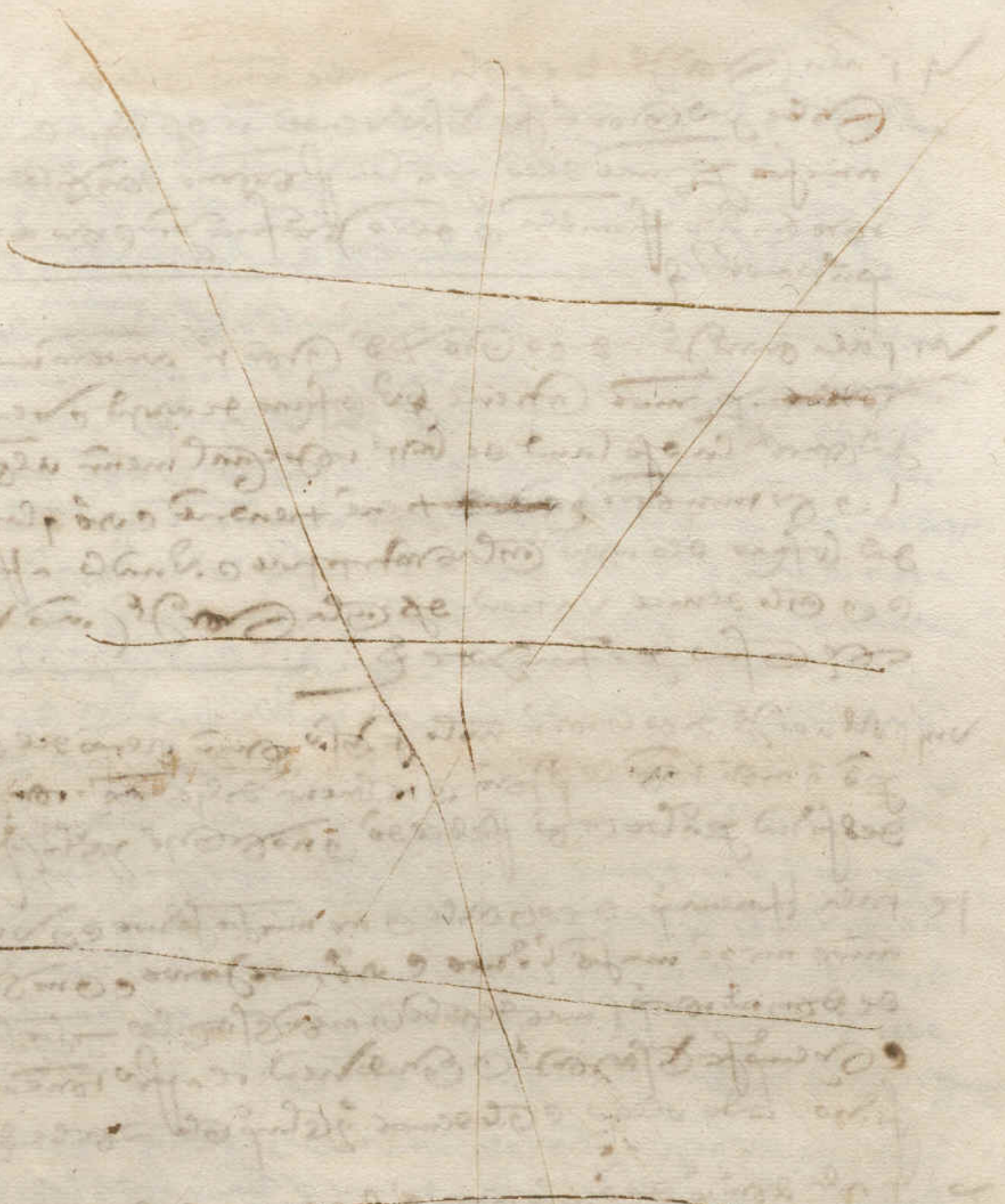

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

T 396-81
T

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía. Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

19

855/6 - 85

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

851-6-86

855/6-86

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

505
887
6

Probanza a los
ollos
abril a 1517

887/6 "57

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

8'3/6-88

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

[illegible] fueron juntos [illegible] juntos [illegible] juntos [illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6 - 90

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

84/6-91

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-95

m

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

85516-90

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-97

S lo primero sirvensan alcalde Juan Ximenez valen
cano et regidores alos otros Alcaldes desta Cabdad
granada otros sy

Otrosy sabed aquerellos regidores dezir que desque
dios desta Cabdad se partio delos muros dhos Alcaldes
y otros continuamente avia de aver en ayuntamiento
y Cabildo dos veces cada vn dia de cabildo de
Cartas de mes por cada hora que
Cabildo mayor que hizie dicho que desta cabdad no han de
Cabildo mayor do se trataren negocios de mucha importancia
base dicho originalmente pero lo dize todo junto y no particular
dixo que lo que della sabe es que de diez años a esta parte
Alcaldes alcaldes y regidores delos otros Alcaldes y ayuntamiento de
vnos cada dia en ayuntamiento vnos cada mes de dos a otros de
greamos dhos que no se ayuntauan cada dia sino quando
que al menos dezian los dhos Alcaldes y ayuntamiento
dicho

Dixo lo que della sabe es que ha diez años
y diez y seis años los Alcaldes desta Cabdad cada mayor por sy
ayuntauan por ante escribano dellos cada vno por
Cabildo de la Cabdad cada vno de los dhos Alcaldes
Cabildo mas largo y ordinario cada mes y ayuntauan
de los vnos ante escribano a Cabildo de mas ordinario cada
dos meses ante dhos escribanos

Dixo otrosy al tiempo de que memora y diez y ocho años y diez y seis
Cada vno de los dhos Alcaldes por ser tan grandes a de mes
Cabildo cada hora se que hazia a todos los que
dhos Alcaldes cada vno de los dhos Alcaldes
Cabildo por hora no de la paga

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

847/6-98

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

859/6-99

Ytē dixo que la dicha Isabel como encella se contiene por lo dicho
y Ynes Gonçalez lea the Cristoual con todos los que mas antes tiene
Ytē dixo que la dicha Isabel como encella se contiene por lo dicho.
Ytē dixo que la dicha Isabel como encella se contiene e lo dicho por que Antonio vido
testigo Abras de volumtad de los tenedores.

Dy y yssse

Testigo Isabel Gonçalez de los maestros de la tenençia
de Sobrado testigo jurado en forma dixo que sabe los contenidos
en esta pregunta porque vee vender por
menudo en la dicha villa de Sobrado y en la dicha tenençia
y en otras partes y mas sabe que vale cada
vno de los dichos terçios de pan trigo la fanega
vale ordinariamente por todo el año a veynte
y quatro maravedis y mas sabe que vale cada
vno de los dichos terçios de pan centeno la fanega
vale ordinariamente por todo el año a diez y ocho
maravedis y esto sabe por lo que dicho tiene.

Ytē dixo que la dicha Isabel como encella se contiene por lo dicho
y que sabe que los dichos terçios de pan trigo y centeno
que los dichos tenedores de la dicha tenençia
de Sobrado tienen rendados para pagar
en esta villa de Betanços cada vno de los dichos terçios
a razon de quatro mill y quinientos maravedis
cada vno de los dichos terçios y esto sabe
por lo que dicho tiene.

Ytē dixo que la dicha Isabel como encella se contiene por lo dicho
y que sabe que los dichos tenedores de la dicha tenençia
de Sobrado son obligados a dar y pagar
en esta villa de Betanços cada vno de los dichos terçios
de pan trigo y centeno que tienen rendados para
pagar en esta villa de Betanços en cada vno
de los dichos terçios de pan trigo quatro
fanegas y en cada vno de los dichos terçios
de pan centeno seys fanegas

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

74116-100

[illegible] Dixo que la dicha benderá por tanto nunca la vendió a ninguna persona ni a ninguno sino a la dicha Catalina Gonçalez y que la dicha tierra no vale [illegible] que la vendió

Dixo que la dicha tierra no la vendió a ninguna persona sino a la dicha Catalina Gonçalez y que la dicha tierra no vale [illegible] que la vendió

Dixo que la dicha tierra no la vendió a ninguna persona sino a la dicha Catalina Gonçalez y que la dicha tierra no vale [illegible] que la vendió

Dixo que la dicha tierra no la vendió a ninguna persona sino a la dicha Catalina Gonçalez y que la dicha tierra no vale [illegible] que la vendió

Y tengo sabido e [illegible] que los dichos maestres que la dicha tierra vendieron como dicho es por [illegible] vendido a la dicha abadesa e [illegible] por ornaque [illegible] que la dicha tierra de Granada y del andalucía y [illegible] que en [illegible] dicho

Dixo que a visto muchas veces lo contenido en [illegible] pregunta

Dixo que conoce a [illegible] contenido en la pregunta dize [illegible] sabe que la dicha tierra [illegible] que [illegible] por ornaque [illegible] que la dicha tierra de Granada y del andalucía y [illegible] que en [illegible] dicho

Dixo que por tanto que [illegible] que la dicha tierra [illegible] que [illegible] por ornaque [illegible] que la dicha tierra de Granada y del andalucía y [illegible] que en [illegible] dicho

Dixo que la Sabe como [illegible] y lo sabe por [illegible] que la dicha tierra [illegible] que [illegible] por ornaque [illegible] que la dicha tierra de Granada y del andalucía y [illegible] que en [illegible] dicho

Dixo que la Sabe como [illegible] que la dicha tierra [illegible] que [illegible] por ornaque [illegible] que la dicha tierra de Granada y del andalucía y [illegible] que en [illegible] dicho

Dixo que [illegible]

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

tom bien hn qr dos de alos enfrmos q̃ llerue ãnos de rh̃s de vender
lo alos de tal vnce que ven den en h̃ bacçan bla q̃ en bran
fuera parte pq̃ an de yr a vender q̃ en los a q̃ dho esser alos
dhos Llerue de que qeste rafendadero ny en la anelle
glo enbiaran lo mſ que ganaren fuera parte pues que no se
vtuala anelle

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ q̃ el dho dabe por esser habito vender
el dho barrio la brança de vnos ãnos por ãnas dellos para alos ffegan
nes de la gbdad q̃ stan en h̃ bacçan bla e dellos para fuera parte
q̃ stan en vnos ãnos

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ el dho dabe por el dho adito alos
maestre q̃ la brança el dho barrio los a vendido ãno dho es por
tanto q̃ al affelle alos tenderios de la gbdad q̃ la q̃ pas ãnas
pueden vender a vender de que por lo q̃ a dho adito esta en fame ãno
q̃lla pro ẽmt lo dize

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ pq̃ esta en vnos ãnos de dho
maestre del dho barrio q̃ este an testime ãnecesario pq̃ astan
be de vender q̃ a dho ẽmſmo los vende pq̃ ãno q̃ los en vnos dos
llenar dlas al arriba q̃ la q̃ stan pue

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ pq̃ esta en vnos ãnos de la dha gbdad
q̃ ẽ ala dad q̃ntenta fecha a dl ãno

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ el dho dabe pq̃ el dho adito alos
q̃ bende pra a los tenderios de la bacçan bla e para fuera pte
a los q̃ ãno dho ẽmſmo los hacen dho

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ por que a dho adito este ofiçio
el dho dho ãno q̃ es del del dho ãno q̃lla por ẽmſmo q̃

Iten dize q̃ la dabe ãno q̃lla q̃ por el dho hadito alos de adadas e
estenfe ganan los a vendido q̃ bende de cada dia q̃ alos ten
deros desta gbdad ãno a q̃ los tenderios para fuera parte
tenuto lo dize por testimonio q̃ por otro q̃ ay para
la gbdad ãno para fuera parte.

Iten dize q̃ sabe q̃ en esta q̃ ha muchas personas de la gbdad
tienen pq̃ q̃ fuera de ãn ta yrad ãn tiene q̃ ãno q̃
es el dho barrio delos dhos llerue maestre q̃ q̃ al me
te ninguno q̃ pueda tiene vso q̃ ni en el no affe bender
a ninguna gbdad ni ninguas tiendas que ay q̃lla de los
vnos del dho barrio de ffuera ta ãno fuera dellas q̃ ẽpa

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

[illegible] tienen tienda[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [

mente los dhos testimonio que an jurado que son
testimonio de vista de lo contenido en la dha pregunta
y que lo que saben es publico y notorio

A la segunda pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la tercera pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quinta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sexta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la septima pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la octava pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la novena pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la dezima pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la onzena pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la doze pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treze pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la catorze pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quinze pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la dezisseis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la dezisiete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la dezioctava pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la dezinovena pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la veynte y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la treynta y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la quarenta y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cinquenta y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la sesenta y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la setenta y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la ochenta y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y una pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y dos pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y tres pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y quatro pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y cinco pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y seis pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y siete pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y ocho pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la noventa y nueve pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

A la cien pregunta dixeron que conocen a los dhos
Alcalde y Regidores contenidos en la dha pregunta
y que saben que son personas honradas y de buena
fama y que son tales quales la pregunta lo dize

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

xlvi Dixo q̃ es verdad q̃ este t̃o como el dho alferez dize q̃ el dho
dho dho testigo dello sabe porq̃ dello hornaseo vn horno y
q̃ de ynfiel dello vio q̃ cozia q̃ es y q̃ la sele q̃ dize
christian q̃ es de tyro q̃ dho hornia: no se en q̃ dize sela sabe por q̃ no
de tyro q̃ se dello hornan q̃ este q̃ dize q̃ la vio fazer de noche
q̃ q̃ el alferez este testigo q̃ es verdad q̃ este y q̃ la sele y q̃ la
co vnsalo q̃ la vio estando y q̃ la sele q̃ es hornan los dos hornos
q̃ se infiel dize la vio fazer.

xlvij Dixo q̃ este testigo q̃ de oydas q̃ el contenido en la
pregunta dize q̃ sabe q̃ es verdad q̃ este testigo
q̃ es de hedad de xxx años poco mas o menos.

xlviij Dixo q̃ no sabe ni vio ni dize q̃ es verdad q̃ este testigo
q̃ es de hedad de xxx años poco mas o menos.

xlix Dixo q̃ es verdad q̃ el alferez dize q̃ es verdad q̃ este
q̃ es de hedad de xxx años poco mas o menos.

l Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

li Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

liij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

liiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lx Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxiiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxx Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxiiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxx Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxiiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

lxxxix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xc Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xciij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xciiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

xcix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

c Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

ci Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

ciij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

ciiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cx Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxiiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxx Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxiiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxx Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxiiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxxxix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxl Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxliij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxliiij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlv Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlvj Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlvij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlviij Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cxlix Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

cl Dixo q̃ es verdad q̃ este testigo q̃ es de hedad de xxx
años poco mas o menos.

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

855/6-103

Otrosi dixeron que por quanto los dichos
alcaldes e alguasil e escribano e alcalde
de la Hermandad e cada vno dellos
an rescebido e reciben muchos dineros
de algunas personas de la dicha villa
e su tierra e jurisdicion por razon
de sus oficios e por otras cosas a ellos
pertenecientes e porque conviene
a seruicio de Dios e de sus altezas
e bien e pro comun de la dicha villa
e su tierra e jurisdicion que los
dichos alcaldes e alguasil e escribano
e alcalde de la Hermandad no
resciban ni puedan rescebir dineros
ni cosa alguna por razon de sus
oficios e que sean tenidos e obligados
de vsar e vsen bien e fielmente
sus oficios e que no lleven mas
derechos de los que deuen e son
obligados a llevar segun e como
e de la manera que los llevaron
los alcaldes e alguasil e escribano
e alcalde de la Hermandad que
fueron en el dicho tiempo e que
sobre todo ello les tomen e reciban
buena e entera residencia e que
sobre todo ello les apremien e
constrinjan a ello por todo rigor
de derecho e por todas las otras
cosas e segun e como e de la manera
que sus altezas lo mandan por
sus cartas e prouisiones e segun
e como e de la manera que
mejor e mas cumplidamente
de derecho deue ser fecho e
mandado e executado e
pedido por parte de la dicha
villa e su tierra e jurisdicion
e sobre todo ello pidieron
a mi el dicho escribano les
diese e mandase dar vn
traslado o dos o mas
los que menester fuesen
para guarda e conseruacion
de su derecho e jurisdicion
e para lo presentar ante
sus altezas o ante quien
de su mandado fuere
e mi el dicho escribano
visto su pedimento
e requerimiento

859/6 - 10

albaª de/abé

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

3591/6 - 105

R5916-106

30

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía

Junta de Andalucía_Archivos de Andalucía